



Caso Primus: exgerente general arriba a Chile extraditado desde Perú

■ Se espera que el imputado, Francisco Coeymans, concurra este miércoles a la Corte de Apelaciones y posteriormente sería formalizado.

POR S. FUENTES Y C. MUÑOZ

El Caso Primus concretó este martes un hito relevante en el marco del proceso judicial que lleva adelante el Ministerio Público.

A las 15:00 horas aterrizó en Chile el exgerente general de Primus Capital, Francisco Coeymans, quien fue extraditado desde Perú, país en el que se encontraba desde marzo.

Desde allí, junto a los efectivos policiales, ingresó a un vehículo no institucional hacia su destino en Santiago, donde de momento, se mantendría custodiado por las autoridades policiales.

“Detectives de la Oficina Central Nacional Interpol Santiago concretan extradición activa de un ciudadano chileno que mantenía una notificación roja, requerido por su presunta respon-



Francisco Coeymans fue acompañado por personal de la Interpol y la PDI en su arribo al aeropuerto de Santiago.

El imputado es señalado por la Fiscalía como el líder del esquema defraudatorio al interior del *factoring* y autor de los delitos de administración desleal, uso malicioso de instrumento mercantil falso, asociación ilícita, lavado de activos, entre otros.

Coeymans llegó en el vuelo comercial de Latam LA 2697 y poco después de su arribo, alrededor de las 15:30 horas, el ejecutivo fue acompañado por personal de la Interpol y la PDI en su salida del aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Esposado y sin dar declaraciones a la prensa, Coeymans fue conducido hacia la salida trasera del terminal aéreo, destinada a personal y proveedores, donde se encuentran algunas oficinas de la PDI.

sabilidad en operaciones financieras fraudulentas. Investigación a cargo de la Bridec Metropolitana en conjunto con la Fiscalía Oriente”, publicó la PDI en la red social X.

Lo que viene para el ejecutivo

Ya en Chile, Coeymans estaría bajo custodia de las autoridades y deberá enfrentar el proceso judicial en su contra.

Se presentará este miércoles ante la Corte de Apelaciones para dar término al proceso de extradición y será formalizado por el Cuarto Juzgado de Garantía en los próximos días.

De esta manera, se cerraría el ciclo de formalizaciones de los principales imputados por el caso.